



AUTORIDAD NACIONAL
DE TELEVISIÓN

Entrada N°. 201600006174
02/03/2016 10:10:39

PN-018-16
Bogotá, 02 de marzo de 2016

Asociación
Colombiana de
Ingenieros

Doctora
ANGELA MARÍA MORA SOTO
Directora
Autoridad Nacional de Televisión (ANTV)
Bogotá, D.C.

**Presidencia
Nacional**

Asunto: Hoja de Ruta TDT

Apreciada Doctora Angela María:

En nombre de la Asociación Colombiana de Ingenieros, ACIEM, gremio profesional de Ingeniería y Cuerpo Técnico Consultivo del Gobierno Nacional (Ley 51 de 1986), reciba un cordial y respetuoso saludo.

En atención a su solicitud, y como parte del Equipo Nacional de Soporte, nos permitimos presentar los comentarios de ACIEM al documento: "*Hoja de Ruta para la Transición de Televisión Analógica a Televisión Digital Terrestre en Colombia*".

1) Impulso al Comité Multisectorial de la TDT y motivación de todos los actores.

ACIEM recomienda que el trabajo adelantado por el Equipo Nacional de Soporte, culmine con la creación de un organismo que impulse la TDT, responsable de apoyar, a nivel público y privado, la transición al encendido digital y la expansión de la TDT.

2) Definición de necesidades y expectativas del telespectador colombiano (TVColombia 2025).

ACIEM considera que la ANTV debe analizar el actual contexto de la industria audiovisual, en especial, las necesidades de la industria televisiva frente a los nuevos servicios que se ofrecen mediante plataformas web (OTT) como Netflix, Youtube, Hulu, entre otros.

Calle 70 No. 9 - 10

PBX: 3127393

Fax: opción 8

E.mail:

presidencianacional@aciem.org.co

www.aciem.org

Bogotá, D.C.

Colombia.



Asociación
Colombiana de
Ingenieros

**Presidencia
Nacional**

Calle 70 No. 9 - 10

PBX: 3127393

Fax: opción 8

E.mail:

presidencianacional@aciem.org.co

www.aciem.org

Bogotá, D.C.

Colombia.

3) Definición del bouquet de contenidos y servicios adicionales. Inclusión de TV en movilidad como opción de servicio (Oferta TDT).

Para ACIEM, la televisión pública debe mantener su carácter cultural y educativo en su evolución.

De otra parte, en la implementación de servicios adicionales, se requiere que RTVC y los canales privados generen contenidos que incentiven en los usuarios la apropiación de la plataforma de TDT.

4) Análisis y adaptación, en su caso, de la regulación. Revisión regulatoria (cobertura universal, especificaciones mínimas, licencias)

Un alto porcentaje de las actividades previstas en la Hoja de Ruta, han sido consideradas en las agendas regulatorias del MinTIC, la ANTV, la CRC y la ANE, por tal razón, es recomendable continuar el trabajo conjunto entre Gobierno, industria y gremios.

5) Alineamiento de planes de despliegue y cobertura. Necesidad de completar la coordinación internacional de frecuencias.

En la búsqueda del despliegue y la cobertura de la TDT, ACIEM considera vital la armonización de redes entre la televisión pública y la televisión privada.

Para lograr esta armonización, las entidades regulatorias deben hacer un seguimiento y control, con el fin de lograr de manera coordinada el despliegue de las redes y los niveles de servicio necesarios para una óptima prestación del servicio.

De otra parte, y con el fin de promover la competencia, ACIEM propone que en la expansión de las redes públicas se tenga en cuenta la probabilidad de compartir esta infraestructura para la prestación del servicio por parte del Canal Uno y de un tercer canal.

6) Elaboración Plan Apagado Progresivo, mediante apagados parciales.

ACIEM sugiere incluir en el Plan de Apagado, una metodología que incluya mediciones y monitoreo, así mismo la elaboración de un programa de seguimiento a las obligaciones de cobertura de los operadores y el análisis de la penetración de la TDT.



Para el cumplimiento de los apagados parciales, es crucial el apoyo de la ANE.

7) Cobertura Universal (DTH Social).

La promoción y divulgación del DTH Social, debe enmarcarse como complemento de la TDT. Por ello, la capacitación es un eje fundamental para el logro de la cobertura universal.

8) Análisis y Diseño de oferta, escenarios, regulación de TV móvil.

En concepto de ACIEM, el desarrollo del mercado propiciará el uso o no de la TV móvil. Para esta promoción, se recomienda solicitar beneficios tributarios en la importación de los receptores.

9) Promoción de contenidos y aplicaciones para la TDT.

Esta actividad es parte de la labor de los operadores, por tal razón ACIEM propone implementar un plan de comunicaciones más agresivo, el cual genere una mayor visibilización de la TDT.

10) Antenización, Recepción externa.

Según las características de diseño y construcción de las redes, en concepto de ACIEM, se debe realizar un análisis regional y geográfico para la implementación del *Indoor*.

En aquellas regiones donde exista la necesidad de una señal *Outdoor*, se debe desarrollar un Plan de Antenización, paralelo al plan de comunicaciones con el fin de socializar a los ciudadanos de los beneficios de la TDT.

Con sentimientos de consideración y aprecio.

ANTONIO GARCÍA R.
Presidente

Asociación
Colombiana de
Ingenieros

**Presidencia
Nacional**

Calle 70 No. 9 - 10

PBX: 3127393

Fax: opción 8

E.mail:

presidencianacional@aciem.org.co

www.aciem.org

Bogotá, D.C.

Colombia.

Luz Marina Romero